

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios sociales 1998 a 2003, ambos inclusive.

Segundo.—Cambio de denominación social y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación del objeto social de la Compañía y del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales (artículo 3.º).

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Compañía, sito en Valencia, Avenida Ausias March, 26, bajo, y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas que lo soliciten. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, a 7 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Isabel Estrella Gozalbes.—19.892.

SEEGER INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 29 de Junio de 2004, en el actual domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y del informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2003, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento, o reelección, o ambas cosas, de consejeros.

Quinto.—Información y acuerdos sobre compra y venta de acciones depositadas en el año 2001 conforme al Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás de aplicación.

Sexto.—Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán tener sus acciones depositadas en la forma y plazos que indican el Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a solicitar y obtener gratuitamente, mediante entrega en persona o por envío a su domicilio, de todos los documentos que serán examinados y sometidos a la aprobación de la Junta, en especial —pero no sólo—, el informe y propuesta de los Administradores sobre la compra y venta de las acciones depositadas en el año 2001 conforme al Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se cita y da por reproducido aquí a estos efectos, expresamente, el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2004.—El Presidente, don Antonino Fernández Rodríguez.—19.280.

SIAS ESPAÑA, S. L.*Convocatoria de Junta General de Socios*

El Administrador Solidario de la sociedad «Sias España, Sociedad Limitada» convoca a los socios a la Junta General que tendrá lugar en la calle Aribau, 198, 8.º de la ciudad de Barcelona; el día 3 de junio de 2004 a las diecisiete horas para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores Solidarios.

Segundo.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad y nombramiento de administrador/es.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario.—Fdo: Giuseppe Principe.—19.254.

SIGLO XXI SOLAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), plaza de la Constitución sin número, el día 10 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 11 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarrubia de los Ojos, 4 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Serna Martín.—19.281.

SIMCOVAS GRUP, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de SIMCOVAS Grup, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Principe de Vergara, 131-3.º, el día 15 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas)

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Dña. Nieves Pérez Lozano.—19.848.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LÚPULO*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 16 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, plaza de José F. de Arcenegui, sin número, Villanueva de Carrizo (León), el día 8 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe de gestión y de los Auditores de cuentas del mismo ejercicio, y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas para el ejercicio de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.